



Avenida María Zambrano 2 50018 Zaragoza Teléfono 876 256 653 www.aragontelevision.es

Expediente TVAA/RAA 2024/3

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES Y CONDENSADORES PARA LOS SAIS DE TVAA Y RAA

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

I.- Datos de la reunión.

Fecha de celebración: 25 de marzo de 2024

Hora de inicio: 10.05 horas.

Lugar: Sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Avenida María Zambrano nº 2 de Zaragoza, a través de https://licitacion.cartv.es y mediante videoconferencia.

II.- Composición de la Unidad técnica.

Los miembros de la Unidad técnica fueron nombrados por el Órgano de Contratación (Anexo XVI del Pliego de Cláusulas Particulares), asistiendo a la presente reunión los siguientes:

- Da. Laura San Nicolás Lapuente. Directora del Departamento Técnico de CARTV
- D^a. M^a Cruz López Aparicio. Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de CARTV. Actúa en sustitución de D. Carlos Martínez Ortega. Director de la Asesoría Jurídica de CARTV.
- D. José Antonio Franco Puente. Técnico de Oficina Técnica de CARTV.

D^a M^a Pilar Pastor Terreu. Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV. Ejerce la Secretaría

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103.2 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Unidad técnica manifiestan que no están incursos en ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como su compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.

III.- Consideraciones previas.

La presente licitación se está tramitando a través de la plataforma de licitación electrónica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (https://licitacion.cartv.es) Dicha plataforma electrónica garantiza que la apertura de las proposiciones no se realice hasta que haya finalizado el plazo para su presentación. Una vez realizada la apertura a través de dicha plataforma, los miembros de la Unidad técnica tienen a su plena disposición las ofertas recibidas y la documentación presentada por los licitadores.







Avenida María Zambrano 2 50018 Zaragoza Teléfono 876 256 653 www.aragontelevision.es

Expediente TVAA/RAA 2024/3

IV.- Ofertas recibidas

Según consta en certificado de fecha 22 de marzo de 2024 obrante en el expediente, se ha recibido, en tiempo y forma, una oferta de la mercantil SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U.

V.- Apertura de los Sobres únicos.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, se realiza la apertura electrónica del Sobre Único de la oferta recibida. Desencriptado el sobre, se verifica que contiene los documentos exigidos en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Particulares (PCP, en adelante): declaración responsable única (DRU) y oferta económica.

En la revisión de la Declaración Responsable Única (DRU) presentada por SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. se observa que su Declaración Responsable Única (DRU) no tiene cumplimentada la parte final, relativa a "otras declaraciones", y que la solvencia técnica declarada, de servicios de mantenimiento, no se corresponde con contratos de suministro e instalación de componentes de análoga naturaleza al objeto del contrato, tal y como se solicita en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Particulares. Asimismo, su oferta económica no contiene el desglose que se solicitaba en las tablas y las notas a pie de página del modelo del Anexo VII del citado pliego, ni el plazo de entrega. Por ello, los miembros de la Unidad técnica acuerdan requerirle para que subsane todos estos aspectos.

Queda la sesión suspendida hasta que SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. subsane su documentación según lo expuesto anteriormente. SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. comparece aportando:

- Una nueva DRU en la que ha cumplimentado la parte final, relativa a "otras declaraciones", y el apartado 1a) de la Sección C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del DEUC con datos relativos a contratos de suministro e instalación de componentes de análoga naturaleza al objeto del de esta licitación.
- Su oferta económica debidamente desglosada, conforme al modelo aportado en el Anexo
 VII del Pliego de Cláusulas Particulares, con todo el detalle que se solicita en dicho modelo e incluyendo el plazo de entrega.

Se retoma la sesión el 27 de marzo de 2024 y, examinada la DRU presentada por el licitador, la Unidad técnica concluye que SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. ha subsanado lo requerido y que reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el PCP, por lo que su oferta es admitida a licitación. En cuanto a la oferta económica, se observa que el SAI de TVAA contiene una partida cuyo suministro e instalación no se requiere en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que la Unidad Técnica acuerda solicitar aclaración al respecto a SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. volviendo a dejar la sesión suspendida hasta que la reciba.

El 9 de abril de 2024 SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. responde a la aclaración solicitada y se retoma la sesión. En su respuesta, sobre la inclusión de la partida no requerida en el PPT el licitador alega que "...se trata de un error por nuestra parte al incluirla en la oferta,..." y adjunta su oferta económica. La Unidad Técnica verifica que esta oferta económica ya no contiene dicha partida y que cumple con los requisitos técnicos expresados en dicho PPT.

La oferta económica presentada por el licitador es la siguiente:



Acta valoración Pág. 2/3





Avenida María Zambrano 2 50018 Zaragoza Teléfono 876 256 653 www.aragontelevision.es

Expediente TVAA/RAA 2024/3

SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U.	Importe Base	Importe I.V.A.	Importe total		
SAI TVAA	22.502,50 €	4.725,52 €	27.228,02 €		
SAI RAA	4.900,00 €	1.029,00 €	5.929,00 €		
TOTAL	27.402,50 €	5.754,52 €	33.157,02 €		
Plazo de entrega e instalación:	4 semanas				

VI.- Valoración de la oferta

La oferta se valora mediante la aplicación de los criterios fijados en el Anexo IX del PCP y es la siguiente:

	Presupuesto base licitación (según PCP)	Ponderación (según PCP)	Oferta económica SCHNEIDER	Baja	Puntos
SAI TVAA	24.900,00 €	Hasta 67 puntos	22.502,50€	2.397,50 € 9,63%	67,00
SAI RAA	4.900,00 €	Hasta 13 puntos	4.900,00 €	0,00€	0,00
TOTAL	29.800,00 €	Hasta 100 puntos	27.402,50€	2.397,50 € 8,05%	67,00

Asimismo, se comprueba que la oferta de SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN S.L.U. no contiene valores anormales o desproporcionados pues, conforme a lo previsto en el punto 2 del Anexo IX del Pliego de Cláusulas Particulares, podría haberla, cuando concurre un solo licitador, si la propuesta formulada es inferior al presupuesto de licitación en más de 15 unidades porcentuales.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y en prueba de conformidad, firman la presente SECRETARIA

Fdo: Mª Pilar Pastor Terreu Administrativo especializado de la Asesoría Jurídica de CARTV Fdo: Laura San Nicolás Lapuente Directora del Departamento Técnico de CARTV

Fdo: Mª Cruz López Aparicio Técnico Jurídico de la Asesoría Jurídica de CARTV Fdo: José Antonio Franco Puente Técnico de Oficina Técnica de CARTV

